Acta

de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "COMERCIAL ETATEX C. A.", reunida el día viernes ocho de abril del año dos mil diceiséis.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, hoy dia viernes ocho (8) de abril del año dos mil diceiséis (2016), en las oficinas ubicadas en los Almacenes Etafashion, sobre la avenida "Diez de Agosto" No. 60-122 e intersección con la calle "Santa Lucía", parroquia Cotocollao de esta ciudad, desde las 15h00, concurren los siguientes accionistas a través de su representante legal: •VANDA TRUSTEE LIMITED, representada por el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de mandatario convencional, conforme el instrumento que forma parte del expediente de esta junta; y, •RED MOUNTAIN INTERNATIONAL LIMITED, también representada por el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de mandatario convencional, conforme el instrumento que forma parte del expediente de esta junta; concurrencia que representa la totalidad del capital pagado de la compafíta.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en junta general extraordinaria de carácter universal, conforme el Art. 238 de la Codificación a la Loy de Compañías.

Preside esta reunión el doctor Marcelo ALVEAR GALLARDO, en su calidad de Presidente ad-hoc, quien dispone en primer término que el señor Vladimir VILLALBA PAREDES, como secretario, como representante de la compañía MEGAMETRO S.A., Gerente General de la compañía Comercial Etatex C.A., constate el quórum de asistencia a esta junta; hecho lo cual, por secretaría se informa que se encuentran presentes a través de su apoderado, los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
VANDA TRUSTEE LIMITED	5,940,000	5,940,000	5'940.000	99
RED MOUNAIM INTERNATIONAL LIMITED	60,000	60,000	60.000	1
	6,000,000	6,000,000	6 000,000	100

La concurrencia anterior representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir, la cantidad de seis millones de délares de los Estados Unidos de América (US\$ 6,000,000) y, por lo mismo, se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía que representan a seis millones (6'000,000) acciones, por lo que existe quórum de instalación.

Las accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado, resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y Resolución de la Memoría de la Administración; 2) Conocimiento del Informe del Comisario y el Informe del Auditor Externo; 3) Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros por el Ejercicio 2015 y destino de las utilidades.

PUNTO DE AGENDA

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN.-

El señor Vladimir VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manifiesta que adicionalmente al estado financiero, ha preparado y sometido a conocimiento de la junta general de accionistas, la memoria de la administración, por el ejercicio fiscal del 2015.

RESOLUCIÓN: /

Inmediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve dar por conocido y aprobado la memoria de la administración por el ejercicio 2015, con el efecto jurídico correspondiente.

PENTO DE AGENIDA

CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO Y EL INFOR-ME DEL AUDITOR EXTERNO.-

El señor Vladimír VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manifiesta que con base al estado financiero, se ha presentado el informe del comisario y el informe del auditor externo para conocimiento de la junta general de accionistas.

RESOLUCIÓN:

Immediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compatita, resuelve dar por coaccido el informe del comisario por el ejercicio del año 2015. Al efecto, la junta general ratifica la contratación de la CPA Myriam Jeaneth FLORES VILLAMAGUA, para que asuma dicha calidad por el mencionado ejercicio. Así mismo, la indicada profesional, queda nombrada como comisaria de la compañía por el ejercicio 2016 que decurre. Finalmente, la junta general con la unanimidad indicada, resuelve dar por conocido el informe del auditor externo.

PUNTO DE AGENDA

3

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO FINAN-CIERO POR EL EJERCICIO 2015 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

El señor Vladimír VILLALBA PAREDES, en la calidad que queda indicada, manifiesta que se ha confeccionado y distribuido a los accionistas, con quinec días de anticipación a la celebración de esta junta, el estado linanciero de la compañía por el ejercicio 2014, sus anexos y el estado de pérdides y ganancias para conocimiento y resolución de esta junta. Inmediatamente se abre un foro de preguntas, aclaraciones y observaciones.

RESOLUCIÓN:

Immediatamente la junta general, por unanimidad de los accionistas concurrentes, que representan a la totalidad del capital suscrito y pagado de la compatita, resuctve dar por conocido y aprobado el estado financioro por el ejercicio del año 2015, sus anexos y la cuenta de pérdidas y ganancias, incluyendo la conciliación tributaria correspondiente, con la segregación para reserva legal. Así mismo, aprueba que las utilidades del ejercicio se conserven en la cuenta patrimonial de utilidades acumuladas y no distribuidas.

Siendo las 16h00, el señor Presidente ad-hoc concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sosión a las 16h30, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente ad-hoc declara terminada esta junta a las 17h00, firmando para constancia todos los accionistas junto con los personeros de la compatifa, en cumplimiento de lo que dispone la ley que ha amparado esta junta.-

PRESIDENTE Adaboc

Por RED MOUNTAIN INTERNATIONAL LIMITED:

MANDATARIO

TRUSTEE LIMITED:

LLALBA Vładimir V

SECRETARIO